

20 de noviembre de 2025. Saludo a las Comisionadas y Comisionados de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a las autoridades del Estado, a las autoridades de los pueblos afrodescendientes e indígenas, y a todas las personas representantes de la sociedad civil.

Agradezco a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos la invitación a participar en esta audiencia.

Mi nombre es Scott Campbell. Mi asistencia hoy a esta audiencia pública es en mi capacidad de Representante en Colombia de ONU Derechos Humanos. Estoy aquí para proporcionar a la Comisión información de forma oral e informal y sin estar bajo juramento. Nada en mis comentarios debe entenderse como una renuncia, expresa o implícita, de los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas en virtud de la Convención de 1946.

Desde hace más de dos décadas, ONU Derechos Humanos ha seguido de cerca la situación de derechos humanos del departamento del Chocó, visibilizando ante el Estado y la comunidad internacional las graves violaciones a los derechos humanos que sufren los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes.

En visitas y misiones recientes, incluida mi propia visita en agosto de este año, ONU Derechos Humanos ha documentado numerosas violaciones y una profunda crisis humanitaria que amenaza la pervivencia física y cultural de las comunidades de los ríos San Juan, Baudó y Atrato.

El Chocó experimenta una reconfiguración del conflicto armado con una disputa territorial entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC).

Los enfrentamientos del 13 de noviembre en Sipí, denunciados por ACADESAN y en los que resultó herida una lideresa, reflejan un patrón persistente de control territorial y social, confinamientos, restricciones a la movilidad y desplazamientos forzados.

A esta violencia se suma la violación estructural de derechos económicos, sociales y culturales, derivada de la limitada presencia y capacidad institucional para garantizar salud, educación, agua, saneamiento y vivienda.

Más del 90 % del territorio del Chocó está habitado y pertenece a comunidades afrodescendientes y pueblos indígenas. Sin embargo, su autonomía y gobierno

propio están siendo socavados por los grupos armados y por presiones económicas y extractivas que aumentan el riesgo de despojo territorial.

Las organizaciones étnicas han denunciado violencia sexual, reclutamiento y utilización de niños y niñas, confinamientos que impiden el acceso a medios de subsistencia y derivan en desnutrición, así como una preocupante tendencia de suicidios entre adolescentes.

Las organizaciones étnicas han denunciado violencia sexual, reclutamiento y utilización de niños y niñas, confinamientos que impiden el acceso a medios de subsistencia y derivan en desnutrición, así como una preocupante tendencia de suicidios entre adolescentes. Las mujeres enfrentan múltiples violencias, especialmente violencia sexual y graves afectaciones psicosociales.

En Quibdó, las juventudes afrodescendientes sufren una violencia homicida crónicamente alta, ligada a disputas entre bandas vinculadas a actores armados, con tasas muy por encima del promedio nacional . De enero de 2025 al 31 de octubre, se registraron 96 homicidios, según la Policía Nacional.

Las y los defensores de derechos humanos en Chocó enfrentan amenazas, ataques e incluso homicidios. Entre 2016 y 2024, ONU-Derechos Humanos verificó 38 homicidios de personas defensoras, y en 2025 ha verificado 3.

Una de las principales preocupaciones es la presión que los grupos armados no estatales ejercen sobre las autoridades indígenas y afrodescendientes, el intento por interferir en su gobierno propio, de coaccionar a los liderazgos y desestructurar el tejido organizativo.

La crisis de salud mental se agrava por la reducción de programas psicosociales. El EGC y el ELN ejercen control sobre amplias zonas del departamento con el fin de controlar las economías ilícitas, y diversas alcaldías, cabildos indígenas y consejos comunitarios han reportado presiones directas. Esta situación se refleja claramente en el informe elaborado por el CINEP en el que se caracteriza la presión y las violaciones a los derechos humanos ejercidas por el EGC en contra de las comunidades del Chocó .

La respuesta estatal es insuficiente para prevenir y proteger a la población civil: hay implementación limitada de Alertas Tempranas, desfinanciamiento de planes de prevención, ineficacia de rutas de protección y ausencia de atención humanitaria

inmediata.

Permítanme referirme ahora a algunas medidas que el gobierno debería tomar para contribuir a mejorar la situación:

Primero: garantizar la presencia civil del Estado y la atención integral inmediata con enfoque étnico, de género y de niñez.

Segundo: reconocer y fortalecer las autoridades étnico-territoriales en los territorios colectivos, especialmente en temas de autonomía, gobierno y justicia propios, generando iniciativas para el fortalecimiento de sus procesos organizativos.

Tercero: implementar la política de Seguridad Ciudadana impulsada por el Ministerio de Defensa con el fin de proteger a las comunidades del accionar de los grupos armados no estatales.

Cuarto: fortalecer los mecanismos de protección colectiva, con participación directa de los pueblos afrodescendientes e indígenas.

Quinto: mejorar la articulación entre el gobierno nacional y el departamental para prevenir el reclutamiento y atender a las víctimas.

Sexto: asegurar la implementación efectiva de los Planes Integrales de Reparación Colectiva ya formulados y avalados.

Séptimo: restablecer y garantizar los servicios de salud mental y de acompañamiento psicosocial, esenciales para mujeres, jóvenes y liderazgos comunitarios.

Honorables Comisionadas y Comisionados:

El Chocó no es solo un territorio históricamente marginado; es un símbolo de la deuda histórica del Estado colombiano con los pueblos afrodescendientes e indígenas.

Cada enfrentamiento, como el ocurrido recientemente en Sipí, recuerda que, sin protección efectiva, sin justicia y sin garantías de no repetición, la paz seguirá siendo una realidad lejana para quienes habitan el Chocó.

Muchas gracias.